SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO,

EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DR. CARLOS TOMADA

E COPIA

M.T.E. y S.S.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, GESTION Y ARCHIVO
DOCUMENTAL

DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS SALIDAS Y ARCHIVO

2 3 JUL 2015

TIPO OFICINA EXPEDIENTE N° DOC. ORIGEN 2015

REFERENCIA:

SOLICITA APERTURA DE PARITARIA SALARIAL CON TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del CEPETEL, Personería Gremial Nº 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo al Señor Ministro a fin de comunicarle nuestra solicitud de APERTURA DE PARITARIA SALARIAL para el periodo julio 2015- Junio 2016 y POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES, con la empresa TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. Referencia Convenio Colectivo 172/91 "E".

Por nuestra parte se designan como negociadores paritarios a los siguientes compañeros:

Puertas Ricardo Mario	DNI 13.354.657
Rocotovich, Ester Mónica	DNI 11.032.196
Avigliano Ricardo	DNI 13.808.487
Hasperué, Hernán Daniel	DNI 25.024.805
De Stefano, Jorge Mario	DNI 11.017.682
Arturi, Walter	DNI 14.989.069

Por lo expuesto, solicitamos a la autoridad de aplicación que fije audiencia a la que se nos cite junto a la empleadora a fin de tratar el siguiente petitorio:

✓ Aumento salarial periodo jul2015-jun2016

✓ Incorporar al salario básico el acuerdo de \$220 y \$140 según categoría firmado el 10/09/2014

Secretario Generalis Sindicato Ceperalis

- al cálculo de la ✓ Incorporar el 100% del plus profesionalización productividad.
- ✓ Firmar clausulas sobre Igualdad de Oportunidades, No Discriminación, Género y Violencia.
- ✓ Pago de Horas Extras
- ✓ Ampliación carrera Profesional
- ✓ Absorción de impuesto a las ganancias
- ✓ Bolsa de trabajo
- ✓ Equiparación con empresa Telecom, en el pago de guardias, valores y modalidad
- ✓ Actualización de valores de ítems convencionales: Monto por Escolaridad, Becas, Guardería, Gatos de sepelio, Colonia de vacaciones, Duración y Goce de vacaciones, Licencia por Examen de Estudios, Feriado Flexible, Licencia por Enfermedad Familiar (duración y alcance), Licencia por Mudanza, Licencia por Matrimonio, Licencia por Matrimonio hijo o nieto.
- ✓ Nuevos ítems convencionales: Licencia por Abuelazgo Tarifa por Telefonía Móvil Tarifa por Banda Ancha Plus por Idiomas

Sin otro particular, saluda al Señor Ministro atentamente,

Secretario General Sindicato CePETel

## SEÑORES TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.

De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del CEPETEL, Personería Gremial Nº 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo a Uds. A fin de informarles que debido al tiempo transcurrido desde el vencimiento de ultimo acuerdo salarial firmado con vosotros, el cual se efectivizo el 30 de junio del corriente es que hemos solicitado al Señor Ministro de Trabajo la APERTURA DE PARITARIA SALARIAL para el periodo julio 2015- Junio 2016 y POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES. Referencia Convenio Colectivo 172/91 "E".

Con la finalidad de agilizar la negociación e indicar encuentros bilaterales es que le entregamos copia de lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente,

JOSE ZAS Secretario General Sindicato CePETel



Buenos Aires Julio de 2015

SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO,

EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

DR. CARLOS TOMADA

S / D

M.T.E. y S.S.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, GESTION Y ARCHIVO
DOCUMENTAL

DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS SALIDAS Y ARCHIVO

2 3 JUL 2015

TIPO OFICINA EXPEDIENTE N°
DOC. ORIGEN
1 2015

REFERENCIA:

SOLICITA APERTURA DE PARITARIA SALARIAL CON TELEFÓNICA GESTIÓN DE SERVICIOS COMPARTIDOS ARGENTINA S.A. (T-Gestiona)

De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del CEPETEL, Personería Gremial Nº 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo al Señor Ministro a fin de comunicarle nuestra solicitud de APERTURA DE PARITARIA SALARIAL para el periodo julio 2015- Junio 2016 y POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES, con la empresa TELEFÓNICA GESTIÓN DE SERVICIOS COMPARTIDOS ARGENTINA S.A. (T-Gestiona). Referencia Convenio Colectivo 172/91 "E".

Por nuestra parte se designan como negociadores paritarios a los siguientes compañeros:

Puertas Ricardo Mario	DNI 13.354.657
Rocotovich, Ester Mónica	DNI 11.032.196
Avigliano Ricardo	DNI 13.808.487
Hasperué, Hernán Daniel	DNI 25.024.805
De Stefano, Jorge Mario	DNI 11.017.682
Arturi, Walter	DNI 14.989.069

Por lo expuesto, solicitamos a la autoridad de aplicación que fije audiencia a la que se nos cite junto a la empleadora a fin de tratar el siguiente petitorio:

✓ Aumento salarial periodo jul2015-jun2016

✓ Incorporar al salario básico el acuerdo de \$220 y \$140 según categoría firmado el 10/09/2014

Secretario Generalis Sindicato CePE

- ✓ Incorporar el 100% del plus profesionalización al cálculo de la productividad.
- ✓ Firmar clausulas sobre Igualdad de Oportunidades, No Discriminación, Género y Violencia.
- ✓ Pago de Horas Extras
- ✓ Ampliación carrera Profesional
- √ Absorción de impuesto a las ganancias
- ✓ Bolsa de trabajo
- ✓ Equiparación con empresa Telecom, en el pago de guardias, valores y modalidad
- ✓ Actualización de valores de ítems convencionales: Monto por Escolaridad, Becas, Guardería, Gatos de sepelio, Colonia de vacaciones, Duración y Goce de vacaciones, Licencia por Examen de Estudios, Feriado Flexible, Licencia por Enfermedad Familiar (duración y alcance), Licencia por Mudanza, Licencia por Matrimonio, Licencia por Matrimonio hijo o nieto.
- ✓ Nuevos ítems convencionales: Licencia por Abuelazgo Tarifa por Telefonía Móvil Tarifa por Banda Ancha Plus por Idiomas

Sin otro particular, saluda al Señor Ministro atentamente,

Secretario General Sindicato CePETel

## SEÑORES TELEFÓNICA GESTIÓN DE SERVICIOS COMPARTIDOS ARGENTINA S.A.

De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del CEPETEL, Personería Gremial Nº 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo a Uds. A fin de informarles que debido al tiempo transcurrido desde el vencimiento de ultimo acuerdo salarial firmado con vosotros, el cual se efectivizo el 30 de junio del corriente es que hemos solicitado al Señor Ministro de Trabajo la APERTURA DE PARITARIA SALARIAL para el periodo julio 2015- Junio 2016 y POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES. Referencia Convenio Colectivo 172/91 "E".

Con la finalidad de agilizar la negociación e indicar encuentros bilaterales es que le entregamos copia de lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente,

JOSÉ ZAS Secretario General Sindicato CePETel

RECIBIDO

2 3 JUL 2015

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL OPIA SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO, DR. CARLOS TOMAD.

M.T.E. y S.S.
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, GESTION Y ARCHIVO
DOCUMENTAL DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS SALIDAS Y ARCHIVO

2 3 JUL 2015

TIPO OFICIMA EXPEDIENTE

REFERENCIA:

SOLICITA APERTURA DE PARITARIA SALARIAL CON TELECOM ARGENTINA S.A.

De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del CEPETEL, Personería Gremial Nº 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo al Señor Ministro a fin de comunicarle nuestra solicitud de APERTURA DE PARITARIA SALARIAL para el periodo julio 2015- Junio 2016 y POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES, con la empresa TELECOM ARGENTINA S.A. Referencia Convenio Colectivo 210/93 "E".

Por nuestra parte se designan como negociadores paritarios a los siguientes compañeros:

	Puertas Ricardo Mario	DNI 13.354.657
	Rocotovich, Ester Mónica	DNI 11.032.196
	Avigliano Ricardo	DNI 13.808.487
	Hasperué, Hernán Daniel	DNI 25.024.805
	De Stefano, Jorge Mario	DNI 11.017.682
0	Arturi, Walter	DNI 14.989.069

Por lo expuesto, solicitamos a la autoridad de aplicación que fije audiencia a la que se nos cite junto a la empleadora a fin de tratar el siguiente petitorio:

✓ Aumento salarial periodo jul2015-jun2016

✓ Incorporar al salario básico el acuerdo de \$220 y \$140 según categoría firmado el 10/09/2014

Secretario General Sindicato CePETe

- √ Incorporar el 100% del plus profesionalización al cálculo de la productividad.
- ✓ Firmar clausulas sobre Igualdad de Oportunidades, No Discriminación, Género y Violencia.
- ✓ Pago de Horas Extras
- ✓ Carrera Profesional
- ✓ Absorción de impuesto a las ganancias
- ✓ Bolsa de trabajo
- ✓ Actualización de valores de ítems convencionales: Monto por Escolaridad, Becas, Guardería, Gatos de sepelio, Colonia de vacaciones, Duración y Goce de vacaciones, Licencia por Examen de Estudios, Feriado Flexible, Licencia por Enfermedad Familiar (duración y alcance), Licencia por Mudanza, Licencia por Matrimonio, Licencia por Matrimonio hijo o nieto.
- ✓ Nuevos ítems convencionales: Licencia por Abuelazgo Tarifa por Telefonía Móvil Tarifa por Banda Ancha Plus por Idiomas

Sin otro particular, saluda al Señor Ministro atentamente,

JOSÉ ZAS Secretario General Sindicato CePETe

## SEÑORES TELECOM ARGENTINA S.A.

De nuestra mayor consideración:

José ZAS, en mi carácter de Secretario General del CEPETEL, Personería Gremial N° 650, con domicilio en Av. Maza 169, de la Ciudad de Buenos Aires, me dirijo a Uds. A fin de informarles que debido al tiempo transcurrido desde el vencimiento de ultimo acuerdo salarial firmado con vosotros, el cual se efectivizo el 30 de junio del corriente es que hemos solicitado al Señor Ministro de Trabajo la APERTURA DE PARITARIA SALARIAL para el periodo julio 2015- Junio 2016 y POR ACTUALIZACIÓN DE ÍTEMS CONVENCIONALES. Referencia Convenio Colectivo 172/91 "E".

Con la finalidad de agilizar la negociación e indicar encuentros bilaterales es que le entregamos copia de lo solicitado.

Sin otro particular, saluda atentamente,

JOSÉ ZAS Secretario General Sindicato CePETe

TELECOM ARGENTINA S.A.

2 3 JUL 2015

MESA DE ENTRADA
NO IMPLICA CONFORMIDAD